



El Tribunal Electoral multa con 62 millones de pesos a Morena por el proceso interno de las ‘corcholatas’

Los jueces confirman que el partido oficialista no reportó al INE todos los gastos en que incurrieron los aspirantes a la candidatura presidencial en 2023



El INE determinó que Morena no reportó 42 millones de pesos en gastos de propaganda de sus aspirantes, que fueron llamados popularmente *corcholatas*. En ese momento contendían la exalcaldesa de Ciudad de México [Claudia Sheinbaum](#), el exsecretario de Exteriores Marcelo Ebrard, el exsecretario de Gobernación Adán Augusto López y el senador Ricardo Monreal. Los otros dos participantes, el diputado Gerardo Fernández Noroña y el senador Manuel Velasco, contendieron por el Partido del Trabajo y el Partido Verde, aliados de Morena. Finalmente, [la candidatura fue para Sheinbaum](#).